



SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
GRUPO DE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

06 JUL 2017

CIRCULAR N. 000203

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DE LAS
INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y PLANTA ADMINISTRATIVA

DE: LEYDI TATIANA AGUILAR RODRIGUEZ
Secretaria de Educación Municipal

ASUNTO: VI JUEGOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL 2017

Reciban un cordial Saludo, La Secretaria de Educación Municipal, dentro del marco del Plan Integral de Bienestar, llevará a cabo las jornadas restantes de los VI juegos de la secretaria de Educación Municipal 2017 en las siguientes fechas, de acuerdo a la programación adjunta, se llevará a cabo una jornada adicional con el fin de adelantar los partidos de futbol sala y voleibol.

N.	ACTIVIDAD / EVENTO	FECHA
1	Jornada juegos Secretaria de Educación	20 de julio
2	Tercera Jornada Juegos Secretaria de Educación	22 de julio
3	Cuarta Jornada y premiación Juegos SEM	29 de julio

1. El registro de llegada se realizara en todas las jornadas a las 7:a.m. Se tomarán asistencias por parte de la Secretaria de Educación. El sitio es **CENTRO RECREACIONAL COMFATOLIMA SEDE EL SALADO.**
2. La Jornada tanto deportiva como recreativa es única y exclusivamente para los funcionarios adscritos a la Secretaria de Educación Municipal.
3. Los funcionarios que no participen de los Juegos deportivos y recreativos deberán presentarse a laborar normalmente en sus sitios de trabajo, para lo cual los rectores previamente asignaran actividades institucionales para estos funcionarios en dichas jornadas si es el caso.
4. Atletismo NO se realizara debido que no se consiguió un escenario apropiado para llevar a cabo esta disciplina
5. La jornada es netamente Recreativa y Deportiva por lo tanto los invitamos a no hacer uso de **bebidas alcohólicas.**
6. La programación de los deportes esta adjunta a esta circular la cual se dará a conocer por medio de la página y/o sus delegados.

Agradecemos su puntual asistencia

Cordial Saludo,

LEYDI TATIANA AGUILAR RODRIGUEZ
Secretaria de Educación

Aprobó: Sandra Medina - Director Administrativo y Financiero (E)
Revisó: Alma Rubio Ayala - Líder de Talento
Proyectó: Adriana Cifuentes González - Bienestar Laboral